

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 01 DE junio DE 2019.

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante memorándum No. CCGE/V-12/2019, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Evento: *Reunión de la mesa de coordinación de seguridad en torno al proceso electoral ordinario 2018-2019 y Reunión con la Secretaría de Seguridad Pública en Tijuana.*

Tema: *seguridad en torno al proceso electoral ordinario 2018-2019.*

Tipo de Participación: *Asistencia.*

Lugar y periodo de la comisión: *viernes 27 de mayo del 2019 en la ciudad de Tijuana.*

Actividades realizadas: *asistencia.*

Resultados obtenidos: *vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en material electoral.*

Contribuciones a la Institución: *vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en material electoral.*

Aportaciones obtenidas: *asistir en la celebración de convenios de apoyo y colaboración con autoridades federales y estatales para garantizar el desarrollo de una jornada electoral pacífica.*

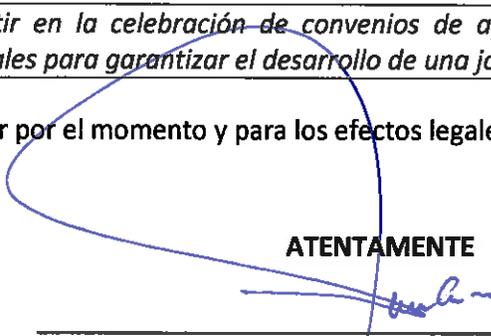
Adjunta recursos fotográficos:

no

Conclusión: *asistir en la celebración de convenios de apoyo y colaboración con autoridades federales y estatales para garantizar el desarrollo de una jornada electoral pacífica*

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



Ing. Jorge Alberto Aranda Miranda
Consejero Electoral